

# Cada padre tiene el derecho a...

- Examinar los libros de texto, el currículo, y materiales suplementales que se usan en el aula.
- Recibir cualquier record de su hijo entre 10 días de la solicitud.
- Recibir notificación cuando su hijo recibe algun servicio médico.
- Recibir notificación si alguna acción criminal se le hace contra su hijo o si su hijo hace alguna acción criminal.
- Recibir una notificación si los cuerpos policiales le interroga a su hijo menos casos donde se sospecha abuso del niño.
- Recibir una notificación si se le lleva o se le retira al niños sin permiso del padre.
- Que no se le discriminar por alguna creyencia religiosa.
- Recibir información de todos los pagos requeridos, el proposito que sirve los pagos, y una descripción de como abordar bajos recursos.
- Recibir por escrito cada año una descripción del uniforme requerido para los estudiantes.
- Recibir una notificación se su hijo va a reprobar y pedir una reunión con el profesor/a del alumno o el director de la escuela para placticar sobre recursos y estrategias para apoyar el mejoramiento académico del niño.